

a) NORMAS GENERALES

a.1 MEDIDAS HIGIÉNICAS:



- ❑ Enseñanza presencial con medidas extraordinarias de higiene.



- ❑ Si tengo fiebre o febrícula (>37,2) o algún síntoma compatible con COVID-19, no puedo ir al colegio. Y debo llamar a mi centro de salud. Tampoco podrán asistir si están en aislamiento por posible contagio o se encuentran en cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con COVID-19.



- ❑ Al entrar tomaremos temperatura con termómetro digital láser, se desinfectarán zapatos y limpiaremos las manos.

ENTRADA

SALIDA

- ❑ Las entradas y salidas se harán por el lugar y el horario establecido y de forma escalonada.



- ❑ Los/as alumnos/as entrarán con mascarilla, en fila respetando la distancia. (Obligatoria en primaria y recomendada en Infantil). Se debe utilizar cubriendo nariz y mentón y manipularla únicamente por las tiras. El alumnado pasará solo al colegio y con la mascarilla puesta.



- ❑ Las familias sólo podrán pasar al interior cuando se lo autorice algún miembro del Equipo Docente, con cita previa y siempre con mascarilla. Se minimizará, en lo posible, los contactos interpersonales realizando, de manera telemática o telefónica, todas las gestiones tanto de secretaría como de relación con los profesores.
- ❑ Atención en la zona de dirección y administración: se realizará en todo momento mediante cita previa, se priorizará la atención telemática o telefónica.



- ❑ Están prohibidas las mochilas con ruedas. En la mochila traerán a diario el material indispensable:
 - Los libros de texto se pueden quedar en el centro.
 - Bote de hidrogel de manos individual.
 - Una botella llena de agua y marcada con el nombre, con tapón tipo "sport" que evite derrames.
 - Pañuelos desechables marcados con el nombre para evitar confusiones.
 - Bolsa de plástico o similar para guardar mascarilla.
 - Mascarillas de repuesto (se pedirá a las familias que las traigan al inicio de curso).



- ❑ El alumnado se organizará en grupos de convivencia estable (25 alumnos) :
 - Se podrán socializar dentro del aula sin mantener la distancia de seguridad.
 - Se mantienen en todas las actividades que se realizan en el centro: entradas y salidas, aula, patio, salidas a los baños, comedor y en la ampliación de horario de mañana y de tarde.
 - No se juntarán con alumnos/as de otras clases. En caso de que fuera necesario, se permitirá, extremando las medidas de higiene, la interacción entre grupos de un mismo curso, en actividades al aire libre (actividades deportivas, proyectos...), previa valoración del coordinador COVID19.
 - Se han establecido turnos de recreo y se han delimitado zonas en el patio para mantener el espacio de seguridad entre los grupos de convivencia.
 - En el área de Religión al mezclarse grupos, se extremarán las medidas de higiene y se establecerán las medidas de separación mínima de 1,5 m.



- ❑ Utilización de las aulas específicas, siguiendo el protocolo de prevención e higiene sanitarios frente a la COVID-19:
 - Música.
 - Gimnasio.
 - Biblioteca.



- ❑ Los apoyos se darán dentro del aula, en la medida de lo posible.. En caso de necesidad de agrupamiento de alumnos/as de distintos grupos se extremarán las medidas de higiene y se establecerán las medidas de separación mínima de 1,5 m.



- ❑ Se ha establecido señalización de recorridos de circulación de personas y se evitará el tránsito individual en los pasillos.



- ❑ Ventilación de las clases. Siempre que el clima lo permita las ventanas se mantendrán abiertas y cuando no sea así se abrirán al menos 15 minutos al inicio y fin de la jornada escolar, durante los recreos y clases que no se impartan en el aula y en general, siempre que sea posible. Se establecerá siempre una ventilación cruzada. Se tendrán las puertas abiertas del aula durante toda la jornada de forma que se evite el contacto con superficies como pomos, manillas, etc.



- ❑ El uso de aseos se hará de manera controlada y por turnos para evitar contacto con alumnos/as de diferentes grupos, por lo que cada grupo estable acudirá al aseo en grupo. En el caso de que un alumno o alumna tenga la necesidad de ir puntualmente al aseo en otro momento, tendrá que respetar la separación de seguridad.



- ❑ El comedor está señalizado y acotados los espacios por grupos de convivencia y separación mínima de 1,5 m entre grupos. Cada mesa cuenta con mamparas de separación. Entre turno y turno se limpiará y desinfectará la sala. El comedor estará permanentemente ventilado.



- ❑ Las actividades extraescolares, serán una ampliación de horario con el grupo de convivencia tanto para el desayuno como después del horario lectivo. Las actividades extraescolares han de garantizar en todo momento la higiene COVID-19 y seguir las normas que están establecidas en el centro



- ❑ Hay dosificadores de gel en cada aula y a la entrada de los aseos y comedor.



- ❑ Se limitará el uso de los grifos en los baños, sólo para el lavado de manos por motivos de higiene. El rellenado de las botellas de agua se realizará en sus propias aulas en infantil y 1º y 2º de Primaria. A partir de 3º de Primaria se realizará en los baños en el turno que les corresponda y bajo la supervisión del maestro/a.



- ❑ No estará permitido que se laven los dientes en el comedor hasta que no llegemos a una situación de normalidad.



- ❑ Los profesores trabajarán las primeras semanas del curso, y siempre que sea necesario, con el alumnado sobre las medidas de protección ante el COVID-19: higiene, el lavado de manos, uso de gel, manipulación correcta de la mascarilla, forma correcta de taparse al toser, turnos y usos de los baños...



- ❑ La higiene de manos se realizará como mínimo: al entrar y salir del colegio, antes y después de ir al servicio, al recreo y a la clase de educación física; después de toser, estornudar o sonarse. Antes y después de comer. Antes y después de ponerse o retirarse la mascarilla. Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
Se priorizará la higiene de manos con agua y jabón [Video](#); y si no es posible se utilizará gel hidroalcohólico.



- ❑ En Primaria, se tratará de no compartir materiales como pinturas, tijeras, lápices, cuadernos, etc. En el caso de compartir materiales se deben

extremar las medidas de higiene y prevención (higiene de manos, evitar tocarse nariz, boca y ojos)



- ❑ En las aulas habrá spray de alcohol y agua, diluido al 70°, para la limpieza del material que tenga que ser desinfectado. Fuera del alcance del alumnado y bajo el control del profesorado.



- ❑ Existen dosificadores de jabón, papeleras con pedal y carteles explicativos de cómo lavarse las manos.



- ❑ **Durante la clase de música** no se compartirá ningún instrumento y después de su uso individual habrá que desinfectarlo.



- ❑ **Los equipos electrónicos**, serán desinfectados después de su uso.



- ❑ **La Educación física** se hará, siempre que sea posible, al aire libre. El material será en la medida de lo posible de uso individual y será desinfectado después de su uso.



- ❑ **Material de infantil:**

- Los juguetes y materiales serán de material no poroso para posibilitar su limpieza.
- Se clasificarán para establecer rotación y una vez usados se desinfectarán.
- No se intercambiarán juguetes ni material didáctico entre aulas. Si se hiciese se extremaría la desinfección de los mismos.
- Los niños no podrán traer juguetes al centro.